



Junta General
del Principado de Asturias

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular; Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox; y Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Gran Senda del Navia es un proyecto de senda peatonal y ciclo-turista a lo largo del río Navia, desde su nacimiento en la aldea de Busnullán (Pedrafita do Cebreiro), en la provincia de Lugo, hasta su desembocadura en el Concejo de Navia, en Asturias.

Si bien el cauce del Navia ha sido grandemente alterado por la construcción de tres grandes presas (Arbón, Doiras y Salime), su territorio presenta un gran valor ambiental. Así lo demuestra el número de áreas incluidas en la Red Natura 2000 (Penarronda-Barayo, Alcornocales del Navia, Negueira, Río Ibias, Alto Navia y Ancares-Courel) y la variedad de los paisajes que atraviesa (la marina cantábrica, los valles y sierras interiores, y los macizos montañosos de la cordillera). También puede calificarse de excepcional la calidad de su patrimonio cultural, con numerosas muestras de gran interés arquitectónico, etnográfico e industrial.

Sin embargo, estas comarcas experimentan con especial dureza la quiebra del modelo económico agrario tradicional, cuyas consecuencias más graves son el envejecimiento de la población y la dinámica demográfica regresiva. De ahí la necesidad de proyectos territoriales que, aprovechando los recursos endógenos, sean capaces de generar nuevas actividades económicas y oportunidades de empleo para las poblaciones locales.

La virtualidad de un gran recorrido senderista y cicloturista a lo largo del río Navia para contribuir al desarrollo de las comarcas que atraviesa se fundamenta en aspectos como el atractivo de sus paisajes y la riqueza de su patrimonio natural y cultural; el crecimiento de la afición por el senderismo y la práctica deportiva y recreativa al aire libre en general; y la oportunidad de poner en práctica un proyecto innovador y sin precedentes, basado en la cooperación entre los municipios y las comunidades autónomas vinculadas.

Una característica singular refuerza el efecto positivo de estos factores: la Gran Senda del Navia conecta tres grandes itinerarios culturales del Noroeste de la Península Ibérica, los tres principales caminos de Santiago, a saber:

- El Camino Francés, un recorrido consolidado y maduro, que entronca en uno de sus hitos más representativos, Pedrafita do Cebreiro.
- El Camino Primitivo, reconocido como el de mayor calidad paisajística, que se enlaza en un punto de gran interés escénico como la Presa de Salime.



Junta General del Principado de Asturias

- El Camino del Norte, un trayecto en crecimiento, con una villa dinámica y proveedora de servicios como Navia.

El florecimiento de las pequeñas iniciativas locales experimentado ya a lo largo de estos itinerarios (albergues, hoteles rurales, establecimientos de hostelería, turismo activo, empresas de guía e interpretación del paisaje, etc.) da cuenta de las posibilidades de esta nueva ruta para generar actividad económica y empleo sostenible en estas comarcas.

Por otra parte, los puntos de inicio/final de la Senda se encuentran situados en dos grandes infraestructuras de transporte, la autovía Madrid- A Coruña y la Autovía del Cantábrico, lo cual proporciona una elevada accesibilidad y facilita el empleo de transporte público para el retorno al lugar de inicio.

Es por ello que se considera, con gran valor estratégico de futuro para estos territorios de Asturias y Galicia, la creación de una senda que articule y potencie actuaciones de desarrollo local.

Desde el año 2016 los grupos senderistas del Occidente de Asturias y del Oriente de Galicia, las Federaciones de Montaña de Galicia y del Principado de Asturias y la Fundación Parque Histórico del Navia, en primer lugar, y después los municipios gallegos y asturianos, con aprobación en sus respectivos órganos: Pedrafita do Cebreiro, As Nogais, Cervantes, Becerreá, Navia de Suarna, Negueira de Muñiz, A Fonsagrada, Ibias, Grandas de Salime, Allande, Pesoz, Illano, Boal, Coaña, Villayón y Navia; así como la colaboración de la Diputación de Lugo y del Gobierno del Principado de Asturias han hecho posible la presentación el 23 de enero de 2018 de un anteproyecto en el Ministerio, en ese momento, de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en Madrid.

El planteamiento inicial pasaba por la inclusión de esta iniciativa, de carácter interautonómico, en el Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) del Gobierno de España para lo cual es preceptivo su declaración de "Obra de interés general". Existen numerosos precedentes de Caminos Naturales de ríos españoles entre los más de 130 de este programa en nuestro país.

Sin dejar de considerar otras posibles vías de tramitación parece ésta, la del Programa Caminos Naturales del MAPA, una de las más interesantes por su potencia y nivel de difusión.

La existencia de los fondos europeos NEXT GENERATION EU, y su atención especial al mundo rural, son dos argumentos adicionales para impulsar iniciativas como esta de la Gran Senda del Navia.

Por todo ello, los grupos proponentes presentan la siguiente:



Junta General
del Principado de Asturias

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primera.- Apoyar e impulsar este proyecto de la Gran Senda del Navia, en colaboración con los Ayuntamientos de los Valles del Navia-Asturias y el movimiento asociativo senderista, y realizando las gestiones oportunas ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su desarrollo y ejecución.

Segunda.- Articular una colaboración efectiva con las administraciones públicas gallegas, Diputación de Lugo y Xunta de Galicia, para que juntos y en cooperación llevar a buen puerto la Gran Senda del Navia

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 2 de marzo de 2022.

Fdo.: María Teresa Mallada de Castro
Portavoz Grupo Parlamentario Popular

Fdo.: Susana Fernández Álvarez
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos

Fdo.: Ignacio Blanco Urizar
Portavoz Grupo Parlamentario Vox

Fdo.: Adrián Pumares Suárez
Portavoz Grupo Parlamentario Foro Asturias